

Salud organiza unas jornadas de debate sobre el tratamiento de la enfermedad mental en los medios de comunicación

Periodistas, pacientes, familiares y profesionales debaten sobre la imagen que ofrecen los medios de comunicación sobre las personas con enfermedad mental

La Consejería de Salud celebrará mañana en Sevilla la 'III Jornada de Salud Mental y Medios de Comunicación', con el objetivo de debatir sobre el tratamiento de la enfermedad mental en los medios de comunicación. El encuentro, que tendrá lugar en la Facultad de Comunicación de Sevilla, contará con la participación de profesionales de los medios, personas con enfermedad mental y sus familiares, y profesionales de la salud y de la integración social.

Las jornadas serán inauguradas por el viceconsejero de Salud, Enrique Cruz, que dará paso al debate sobre la imagen que la sociedad tiene de las personas con enfermedad mental, a menudo negativa e influida por creencias erróneas, así como sobre la influencia de los medios de comunicación para crear y modificar esa imagen.

En este sentido, expertos en comunicación y en salud mental ofrecerán claves y herramientas para el trabajo diario de los periodistas y establecerán canales de información entre todos los colectivos asistentes a la misma. Entre los invitados a esta jornada de debate se encuentran los periodistas María Luisa Pérez Pérez (consejera del Consejo Audiovisual de Andalucía); Francisco Romacho (productor ejecutivo de España Directo); y Roberto Enríquez (Público; blog BobPop en 20 Minutos).

Además, participarán en este encuentro profesionales del ámbito sanitario y social como el director general de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, Julio Coca, el director gerente del Hospital de Valme, Laureano Fernández, así como los presidentes de asociaciones de usuarios de salud mental, José Manuel Arévalo, y de Familiares, Concepción Cuevas.

Guía para periodistas

En la jornada, de entrada libre, se presentará la guía para periodistas 'Las personas con trastornos mental grave y los medios de comunicación. Recomendaciones para una información no discriminatoria', un manual que explica de forma sencilla, breve

y completa cómo tratar la información sobre la enfermedad mental de forma que no se perpetúen los estereotipos y los prejuicios que injustamente recaen sobre estas personas. La guía ofrece consejos y orientaciones para elaborar informaciones y establecer contactos con personas con enfermedad mental y sus familiares.

Esta reunión se sitúa dentro del convenio marco para la sensibilización social sobre la enfermedad mental, firmado en 2004 para favorecer el conocimiento y la aceptación de las personas con trastornos mentales graves por las Consejerías de Salud, Para la Igualdad y Bienestar Social y de Educación, la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (Faisem), Radio Televisión Andaluza y la Federación Andaluza de Familiares de Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Andalucía).

Esta acción de sensibilización se dirige a los profesionales como un colectivo clave para eliminar ideas y creencias discriminatorias sobre la enfermedad mental. Los periodistas son la principal fuente de información sobre la enfermedad mental para el 90% de la población y su trabajo es fundamental para desterrar prejuicios y estereotipos, de manera que pueden contribuir a dar una imagen más objetiva de las personas que tienen problemas de salud mental.

Las personas con enfermedad mental tienen grandes dificultades para lograr la recuperación debido a las discriminaciones y el rechazo social que sufren por el hecho de padecer la enfermedad, más que por la enfermedad en sí. Ese rechazo se basa en estereotipos y creencias erróneas que la sociedad acepta como válidos.

Por este motivo, el contacto directo con personas con enfermedad mental, la información objetiva y la comunicación adecuada como herramientas fundamentales para luchar contra el estigma de la enfermedad mental constituye el objetivo de estas jornadas.

Web SAS